

74

Vladimir Chelminski
Educación Frente al
Dilema del Lucro

PRESENTACIÓN

En este momento de debate en Venezuela, sobre tan importante tema como lo es la Educación, Cedice desea contribuir a este con el trabajo de Vladimir Chelminski, en el cual el autor nos da una visión conceptual de la educación privada y el dilema de lucro.

Esperamos que este trabajo sea un aporte más a la búsqueda permanente de la libertad de educar.

El Consejo Directivo

Educación frente al dilema del lucro

Vladimir Chelminski
Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Caracas

Definiciones o conceptos utilizados:

Lucro: ganancia o provecho que se saca de alguna cosa. **Lucrar:** conseguir lo que se desea, ganar, sacar provecho de un negocio o encargo. Ambas definiciones según Diccionario de la Real Academia.

Escuela pública, o Universidad pública: Instituciones manejadas por el Estado, propiedad del Estado. Suelen ser, o al menos dicen ser, gratuitas.

Escuela privada, o Universidad privada: Son manejadas y poseídas por el sector privado. Las que les pertenecen a Congregaciones religiosas o Fundaciones privadas, si es que cobran, se consideran instituciones sin fines de lucro, pues de haber algún lucro, este no se repartiría sino que se quedaría dentro de la institución. Suelen estar constituidas como asociaciones civiles sin fines de lucro. El capital que han necesitado se considera como un capital donado. Las demás escuelas o universidades privadas, suelen ser sociedades mercantiles con fines de lucro. El capital que han necesitado, no ha sido donado, por lo tanto se presume que necesita ser remunerado de alguna manera.

Será imposible que Venezuela progrese si sus sistemas educativos no mejoran considerablemente. Tan obvias son estas necesidades, que obviaremos explicaciones sobre ello.

En nuestro país, estos servicios son proporcionados mayoritariamente por el Estado. Buena parte de la relativamente exigua actividad privada que existe, es esencialmente sin fines de lucro, como es el caso de los colegios regidos por organizaciones religiosas. Aquellas instituciones que reconocen en sus estatutos tener fines de lucro, son las menos y siempre han trabajado en el

mejor de los casos, presionadas por los distintos gobiernos para no poder tener utilidades (a través de controles de precios), o para que, caso de tenerlas, nunca fueren altas ¹.

¹ Para los colegios privados, cronología de las regulaciones sobre regulaciones de precios desde 1974

(Entre 74 y 79, el Presidente Carlos Andrés Pérez había congelado matrículas, mensualidades, cantinas y hasta residencias estudiantiles).

Resolución conjunta del Ministerio de fomento y de Educación #354 del 17/10/80. Estableció necesidad de que directivos de los planteles privados les consulten a las asambleas de padres los montos de las pagos mensuales y los de las matrículas.

-Decreto # 50 del 1/3/89 derogó la Resolución anterior. No quedaron los colegios catalogados como de primera necesidad, por lo tanto, su precio fue desregulado.

Resolución de conjunta de Min. Fto. # 1700 y de Min. Educación # 829 el 9-7-93 volvió a establecer necesidad de que el precio del colegio fuese aprobado por la asamblea de padres. Además estipuló que el quórum necesario para la primera asamblea fuese de 60% y para la segunda de 30%. También estipuló que en ningún caso la asamblea podría aprobar un aumento que superara a los índices de inflación.

Resolución Ministerio de Fomento 1655 y Educación 1014 del 23/6/94 ratificó necesidad de que las asambleas aprobaran los precios del colegio, además hizo los quórum mas difíciles: la primera necesitaría 70% y la segunda 40%. Posteriores modificaciones menores vinieron con

Res. Ministerio de Fomento 0022 y Educación 05 del 5/1/95 con cambios menores sobre la anterior. Gaceta 35633

Resolución conjunta del ministerio de Fomento # 2990 y 1306 del Ministerio de Educación del 19/8/96. Se establece que los

Las autoridades de todos los gobiernos que hemos tenido (al menos desde 1958), siempre han esgrimido argumentos en contra de los fines de lucro en educación como estos:

Que si unos pueden acceder al servicio porque pueden pagar, cuando otros no pueden hacerlo, se crean resentimientos y desigualdades que impiden la convivencia en paz.

Si el principal objetivo es el lucro, entonces la calidad de un servicio tan fundamental puede olvidarse. Para quién lucra, la cantidad de gente pagando puede tener primacía sobre la calidad del servicio impartido. La actividad se puede pervertir.

Si la escuela es una fundación sin fines de lucro, cuando se hace una ganancia, esta queda en la institución--entonces no molesta. Lo que molesta es que la ganancia pueda terminar en los bolsillos de un inversionista o capitalista. Para hacer ganancias, los capitalistas debían dedicarse a otras actividades menos estratégicas o importantes.

Instituciones excelsas como las universidades de Harvard o de Yale, son Fundaciones que operan sin rendirle cuentas a ningún capitalista. Si algo ganan, eso no se reparte entre ningún inversionista, sino que queda allí para beneficio de otro educando.

En los casos en que no se rechaza la idea del lucro absolutamente, se dice que se puede ganar, pero una cantidad justa, no una cantidad especulativa.

aumentos hechos de acuerdo con esta normativa, solo pueden hacerse una vez por año.

El hasta hace poco Viceministro Director General de asuntos Educativos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Aníbal Isturiz lo puso así:

El Estado se resiste a ver la educación del país como un negocio, por lo que no aceptamos que la ley que rija la escuela privada se siga por conceptos asociados con la oferta y la demanda, o el retorno sobre la inversión. Esta regla no puede determinar las normas y funcionamiento de esos planteles. Economía hoy 12-7-00.

Todo parece indicar que quienes utilizan estos argumentos para deslegitimar la actividad privada con fines de lucro en materia de educación, igualmente suelen oponerse a las actividades lucrativas en otras actividades. Son los mismos que también se oponen a la privatización del petróleo, del servicio eléctrico, de la distribución de agua, de los aeropuertos, del correo, y de cuantas otras actividades puedan estar en manos del Estado, no importa cuan deficiente sea su desempeño, ni cuanto le cuesten a la sociedad en oportunidades perdidas. En general, ven como pecaminoso el lucro que haga cualquier empresario (privado), aunque en mayor grado mientras más importante sea la actividad. No reconocen que para que alguien lucre sin que medie la fuerza o el engaño, es preciso ofrecerle alguna ventaja a la contraparte de la negociación.

Paradójicamente quienes se oponen al fin de lucro del promotor o propietario de la escuela, saben que operan con fines de lucro quién les vende los libros, los muebles, los computadores, los teléfonos, la tiza, las bebidas y comidas, le mantienen sus instalaciones, le recogen la basura, etc, etc. Los propios maestros operan con fines de lucro, aunque los bajos salarios que suelen recibir no pueden motivarlos como sería lo deseable. Se le niega la posibilidad de lucrarse directamente al propietario o promotor, e indirectamente a los maestros, justo las figuras más cruciales de la actividad.

Debe reconocerse que hasta hace pocos años, en la mayor parte del mundo se llegó a creer que actividades tan fundamentales como las que aquí nos ocupan, debían ser manejadas por el Estado, de manera que si algún lucro hubiere, este fuere para toda la sociedad, o reinvertido en la institución productora del bien o prestadora del servicio. Había que asegurarse que la calidad de los servicios o del producto no pudiera “pervertirse” por razones asociadas con la búsqueda de rentabilidad del capital. Pero el mundo entero --con pocas excepciones como la de nuestro país-- ha cambiado su actitud frente al lucro y frente a la propiedad de las empresas estratégicas.

Sin que dejen de ser consideradas como estratégicas, ahora operan con abiertos fines de lucro para sus accionistas privados, las empresas petroleras de Francia, Bélgica, Gran Bretaña y España; muchos de los acueductos y sistemas de tratamiento de las aguas servidas, de los puertos y de los aeropuertos, las generadoras y distribuidoras eléctricas, varios de los ferrocarriles europeos, las autopistas Italianas.

En colegios y escuelas también se han visto tendencias, hacia una menor participación estatal en la prestación del servicio propiamente dicho, hacia la evaluación del producto o servicio, hacia la rendición de cuentas, y hacia la competencia. Tal hecho no necesariamente ha significado la eliminación de la gratuidad. Para mayores detalles, ver notas varias al final de este escrito.

En educación tenemos que fomentar --no cercenar-- los fines de lucro y la inversión de capital

Estos servicios, como ya hemos dicho, los presta mayoritariamente el Estado. Según órdenes del presidente Hugo Chávez, son gratuitos en el concepto más amplio de la palabra².

Este escrito pretende demostrar la necesidad de que el motivo del lucro, en educación en lugar de cercenarse como hasta ahora, se incentive lo más posible. Si bien consideramos imperativo el que se incentiven las actividades lucrativas, dejamos claro que también consideramos necesario que los servicios que viene prestando el Estado mejoren su calidad notoriamente (sin romper los necesarios equilibrios de las cuentas fiscales). Si estos servicios que tan deficientemente ha venido prestando el Estado no mejoran, ningún chance de salir adelante tendrá nuestro país. En cualquier caso, mejoren (como lo deseamos) o no mejoren los servicios públicos de educación, la actividad con fines de lucro tiene que ser incentivada.

Para que mejoren los servicios de enseñanza ofrecidos por el propio Estado, consideramos indispensable que se fomente la participación privada sin o con fines de lucro en la prestación y administración de esos servicios, aun cuando pretenda el Estado continuar ofreciéndolos sin costo para el cliente o usuario, porque dentro de la empresa de gobierno es muy improbable que puedan darse los incentivos al personal, y la flexibilidad necesaria para poder funcionar con altos grados de eficiencia. Las escuelas públicas dadas en concesión a empresas privadas, prestarían mejores servicios y resultarán además menos costosas para el Estado. La prestación y administración de estos servicios por empresas privadas sin fines de lucro es deseable, pero difícilmente habrá suficiente oferta si se trata de empresas operando con capital

² Si bien ha quedado abierta la puerta para que se le pida alguna colaboración al estudiante, o a su representante, esta nunca puede ser obligatoria.

donado, o dirigidas por sacerdotes que tan escasos son. Es la empresa con fines de lucro la que se puede conseguir cada vez que se la requiera para gerenciar escuelas públicas en beneficio de usuarios (mejor calidad, menos ausentismo, sin politiquería, sin burocracia asfixiante) y del fisco (por su capacidad de operar con menores costos.

Una sociedad rica puede permitirse prescindir de la empresa educativa con fines de lucro (para sus promotores), pero no una tan pobre y tan carente de estos servicios.

En una sociedad que ha logrado crear riqueza en grandes cantidades, una Fundación para fines educativos, puede obtener capital donado para adquirir sus terrenos, hacer sus edificaciones, bibliotecas, laboratorios, adquirir computadores³, videos y hasta para becar a estudiantes sin recursos. Y si el capital es donado, nadie requiere distribución de utilidades (aunque si rendición de cuentas)⁴.

³ En Singapur esperan que de aquí al 2002, en todas las escuelas del país habrá un computador por cada dos niños. Su receta para mejorar la competitividad. Tomado del diario The Wall Street Journal 22 sept 99.

⁴ La Universidad de Harvard tiene donaciones acumuladas generando dividendos, intereses, y ganancias de Capital por el orden de US\$13 mil millones, eso sin contar terrenos, edificios y equipos. Varias de las más universidades más conocidas cuentan con activos financieros donados por encima de un mil millones de dolares. Nos referimos aquí a activos financieros que poseen las universidades. Los montos donados son considerablemente mayores.

Las Fundaciones en USA hicieron donaciones (grants) a instituciones sin fines de lucro por \$19,5 millardos en 1998, por \$16 millardos en 1997. Esto sin contar donaciones directas omitiendo la figura de las Fundaciones. Estas fundaciones tenían activos acumulados por \$330 millardos al cierre de 1997.

El problema en nuestra sociedad, es que si bien los colegios con amplios espacios y excelentes instalaciones (recuérdese por ejemplo colegios como el San Ignacio de Loyola, o La Salle en Caracas) se hicieron con capitales donados (por el Estado o por particulares) hace varias décadas, hoy no habría posibilidades de obtener gratuitamente los fondos necesarios para crear otras escuelas con instalaciones similares.

Por más que mejoraran nuestras escuelas públicas, si es que llegaren a hacerlo, siempre sería positivo que aparecieran nuevas escuelas en las que previamente se haya invertido enormes capitales. Hoy tenemos una sociedad empobrecida donde ni el Estado ni los particulares tienen ni pueden regalar los capitales necesarios ⁵ .

Si las escuelas públicas ofrecieran excelentes servicios, ¿cual sería el problema de que los padres pudieran optar por una

La fundación más grande de todas es Lilly Endowment, con activos de 11,5 millardos en 1997.

Reed Abelson, New York Times abril 6-99.

En total, las donaciones hechas por individuos (3/4 del total de todas ellas) o por instituciones (1/4 de ellas) fueron en 1999 de US\$ 190,2 millardos, 2,1% del PIB. Karen W Arenson, New York Times del 25-5-00.

⁵ Las escuelas fueron literalmente abandonadas, no sólo en la estructura física, sino en el plano moral, dice Mariano Herrera coordinador general del centro de Investigaciones Culturales y Educativas CICE, luego de terminar de investigación en 43 planteles oficiales y encuestar a 7529 niños bajo la supervisión del min Educ. Hoy, solo el 20% de los adolescentes entre 16 y 18 años están siendo atendidos en la educación media. El Universal 7-10-98, reportaje de Cecilia Garnica. 1 pag del 4 cuerpo.

escuela privada sin fines de lucro, o por una con abiertos fines de lucro?

Si las escuelas públicas no mejoraran, la presencia de estos colegios con fines de lucro, lejos de agravar problemas que afectan a toda la sociedad, de diversas maneras los paliarían--nunca los agravarían.

Los argumentos en contra de la educación con fines de lucro:

Si unos pueden acceder al servicio porque pueden pagar, pero otros no, se crean resentimientos y desigualdades que impiden la convivencia en paz.

Es cierto que se pueden crear resentimientos, pero ellos también se crean cuando la gente no tiene ninguna opción frente al ineficaz sistema público como viene ocurriendo actualmente con las mayorías. El problema está en que es la educación pública la que tiene que mejorar, y ello será más fácil si existe una educación privada bien desarrollada sin y con fines de lucro.

Si es buena la educación pública, resentimientos no deben crearse porque algunos van a escuelas pagando.

Si el principal objetivo es el lucro, entonces la calidad del servicio puede pervertirse. Quién lucra puede interesarse más en cuantos clientes tiene que en la calidad del servicio que imparte.

Lo que sabemos es que ha sido la actividad pública sin fines de lucro la que se ha pervertido en tantos sentidos. En las escuelas públicas, el afán por llegarle a un mayor número de educandos ha sido en desmedro de la calidad.. También ha hecho que se pierda calidad en la educación pública, la politiquería, el sindicalismo, el clientelismo, la ausencia de rendición de cuentas, los sueldos homologados y la falta de competencia. Han venido ocurriendo

todo tipo de perversiones y rara vez algo pasa. Las decisiones se toman solo en las alturas del Ministerio, probablemente, como suele ocurrir en la vida política, pensando más en el corto que en el largo plazo.

La actividad privada sin fines de lucro puede pervertirse, pero ello no ha ocurrido. En muchos casos, por el contrario, han alcanzado la excelencia. Nunca se le podrían atribuir los defectos que han sido norma dentro del sistema público.

Es posible señalarle defectos a estas escuelas, pero ellos pasan por el hecho de que no hay nuevas generaciones de maestros bien entrenados, a que están obligadas a seguir programas diseñados en las altas esferas del Ministerio de Educación iguales para todos y poco pertinentes, al exceso de permisología que les exige el gobierno, y también a los controles de precios que se les ha aplicado desde 1974.

La actividad privada con abiertos fines de lucro, casi no ha existido. Los pocos colegios que con fines de lucro se han establecido, han sido acosados por controles de precios desde 1974, por lo que no han podido demostrar sus bondades como empresas orientadas hacia el lucro. Las principales de estas bondades serían los mayores estímulos a sobresalir por su calidad, los estímulos a que se abrieren más escuelas, a pagarle al personal según su rendimiento, a mantener mejor sus instalaciones.

Reconocemos que el servicio de las escuelas con abiertos fines de lucro podría pervertirse (todo lo humano puede corromperse), pero no lo creemos muy probable. Tal posibilidad existe no solo en el área educativa, sino en la fabricación de alimentos, de medicinas, de aviones y automóviles, de cauchos, no obstante ello rara vez ocurre, y cuando ocurre, caro pagan sus accionistas y sus representantes. Mientras más capital se haya

invertido en un colegio, más interés tienen sus inversionistas (o dolientes), en mirar hacia el largo plazo y en cultivar la reputación de buen servicio y responsabilidad de la institución. En la escuela pública, hay menos probabilidad de que haya dolientes preocupados por el largo plazo y por la reputación del colegio.

Si la escuela es una fundación sin fines de lucro, cuando se hace una ganancia, esta queda en la institución. Lo que causa escozor es que la ganancia pueda terminar en los bolsillos de un capitalista; que si fuere por el rendimiento de su capital, debería más bien haber montado otro tipo de empresa... Además, instituciones excelsas como Harvard o Yale, son Fundaciones que operan sin rendirle cuentas a ningún capitalista, si algo ganan, eso no se reparte, sino que queda allí para beneficio de otro educando.

Insistimos en la necesidad de escuelas con abiertos fines de lucro para sus inversionistas, porque es la manera de facilitar el que pudieran abrirse nuevas escuelas. Una nueva escuela con amplios terrenos, edificaciones y equipos, requiere de inmensas inversiones. Si vamos a esperar que estas nuevas escuelas dependan de capitales donados, lo más probable es que nos quedaremos esperándolas.

Las escuelas y universidades más famosas del mundo, recibieron desde un primer momento, enormes donaciones. Así siempre pudieron operar sin tener que retribuirle dividendos a nadie. En Venezuela también se hicieron escuelas y universidades en base a donaciones, pero los donantes que otrora hubo, capaces de regalar lo suficiente como para montar una empresa de la envergadura de un colegio como el San Ignacio de Loyola, o la Universidad Católica Andrés Bello, desaparecieron.

En los casos en que no se rechaza la idea del lucro absolutamente, se dice que se puede ganar, pero una cantidad justa, no una cantidad especulativa.

En la vida real es imposible discernir la diferencia entre una remuneración justa y una especulativa..

Suele decirse que los programas de televisión son fatales, y que ello es lógico producto del incentivo al lucro.

Mucho de lo que se suele criticar es por razones puramente subjetivas. Reconocemos que hay programas en mi opinión injustificables. Pero ellos no han sido exclusivos de la actividad lucrativa, también han sido promovidos por televisoras del Estado sin fines de lucro.

Para muchos, nada más dañino que una autoridad gubernamental utilizando la televisión con o sin fines de lucro, para transmitir valores contrarios a la ética, y de eso hemos tenido bastante desde que existe la televisión..

En todo caso, lo que puede ocurrir en una televisora con fines de lucro, difícilmente puede ocurrir en una escuela. Quién orientado hacia el lucro elabora los programas de televisión, está tratando de satisfacer a su audiencia, con sus virtudes y defectos. Por eso procura ofrecerle lo que ella más quiere. (Preferimos un sistema en el que los productores tratan de ofrecer lo que se les pide, que uno en el que los consumidores tienen que aceptar lo que los productores o el gobierno consideran oportuno). En el caso de un colegio, sus propietarios con afán de lucro tienen razones para tratar de ganarse la mejor reputación posible en la comunidad, no la peor. Pueden haber muchos televidentes ansiosos de ver violencia y erotismo, pero no hay padres pagando y esperando lo mismo de las escuelas donde van sus hijos. Por eso, el símil del argumento en contra del fin lucrativo, es absurdo.

Sin controles de precios, los empresarios de la educación pondrían precios impagables

Quién aspira invertir en cualquier actividad, debe cuidarse de no poner precios por encima de las posibilidades de la gente. Mientras mayor sea la inversión a realizarse, mayor cuidado tendrá que ponerse, sobre todo en una actividad donde hay servicios gratuitos y semigratuitos.

Héctor Navarro, ministro del MECD afirma que los propietarios de un colegio privado pueden vivir de la educación, más no lucrarse

Es muy difícil que pueda florecer la educación privada frente a criterios tan absurdos entre las autoridades. Es imposible trazar una línea divisoria entre una cosa y la otra. Que entenderá el Sr. Ministro por poder vivir sin lucrarse? Aceptaría que pueda ahorrar, o viajar por placer o para aprender, es que hay muchas maneras de vivir.

Los empresarios de la educación están expuestos a todo tipo de arbitrariedad si el MECD quiere aplicar un concepto tan ambiguo como éste. Podría muy bien haber propietarios de colegios cobrando más y enseñando menos que otros sin problemas frente a las autoridades porque “solo viven de ello”, mientras que empresarios mucho más eficientes cobrando menos y enseñando más pudieran ser acusados de estar lucrándose. Se trataría de un castigo a la eficiencia.

Además, hay colegios privados que funcionan con capital donado. Para ellos es lógico actuar como instituciones sin fines de lucro. Pero las donaciones son limitadas y muchos colegios solo pueden abrir utilizando un capital que no es donado, y que es

producto del trabajo y del ahorro. A los propietarios de estos colegios no se les puede exigir que solo pueden educar si aceptan donar el capital requerido. Hacerlo es impedir el derecho al trabajo, a la inversión, a dedicarse a la actividad de su preferencia, y al público, su impedirle su derecho a escoger algo tan fundamental como lo es donde educarse.

El Universal24-12-00

Dentro de la escuela pública propiedad del gobierno, la empresa educativa con fines de lucro también cabe, y debe ser incentivada.

En USA una empresa especializada en administrar colegios llamada Educational Alternatives, Inc., en su afán de lucro busca identificar los planteles públicos con los problemas más serios, por ejemplo cañerías rotas, techos con goteras o instalaciones sanitarias desaparecidas o inservibles y les ofrece el siguiente negocio: hagamos un contrato por 5 años, páguennos lo mismo que a ustedes les viene costando operar (malamente) cada colegio, y nuestra empresa se compromete a reparar de inmediato la planta física y además administrar el colegio con un determinado número de profesores, de otros empleados y con un mínimo de equipos. Así la empresa educativa con fines de lucro logra ganancias y la Municipalidad propietaria de las escuelas logra ahorros con menos dolores de cabeza. Los grandes ganadores del negocio son los alumnos⁶. Con lo ahorrado, el municipio puede abocarse a resolver otros problemas.

La posibilidad de que una empresa con fines de lucro pueda hacer una oferta como la descrita para rescatar una escuela pública

⁶ Tomado del New York Times del 6 de octubre de 1993.

en el último estado, se debe a que estas escuelas suelen costarle mucho dinero al fisco, pero como son gratuitas para sus educandos, pocos se quejan de sus elevados costos (generalmente muy superiores a los de una escuela privada con fines de lucro) que de alguna manera tiene que pagar la sociedad⁷. Esa actitud de restarle importancia a lo que la educación gratuita realmente le cuesta al Estado, es una verdadera falta de conciencia social.

Creemos que el paso más acertado que puede dar el gobierno venezolano para darle un vuelco a la calidad de la educación pública gratuita, y simultáneamente mejorar sus pésimas finanzas, pasa por la idea de cederle la administración de sus planteles a empresas privadas con o sin fines de lucro, pagándoles por el servicio cantidades probablemente muy inferiores a los costos que hasta ahora han tenido esas escuelas a cambio de compromisos contractuales que obliguen a los administradores a ofrecer servicios de calidad sin costo para los educandos.

La escuela privada tiene ventajas sobre la escuela propiedad del gobierno

Alrededor de la escuela pública puede haber funcionarios que le tienen mucho cariño, pero nunca como el que tiene el propietario (con o sin fines de lucro). En la escuela pública no suele existir el doliente que si existe en la privada, atento de que no le roben nada, de que se le haga a las instalaciones su debido

⁷ En USA, el precio promedio en las escuelas privadas para el nivel elemental y de secundaria, era de \$3116 año, mientras que el costo promedio en una escuela pública pagado por el Estado era de \$6857. Informe de Cato Institute (www.cato.org), según Investors Business Daily del 2 de abril de 1999.

mantenimiento, de que sus maestros no vayan a la huelga, de no pagarle salarios a incompetentes o a personal ausente, o a entregarle sumas millonarias a los líderes sindicales. En Venezuela, la experiencia ha demostrado que alrededor de la escuela pública rara vez se ve algún indicio de la existencia de algún doliente.

Por eso, en un mismo barrio, puede verse una escuela privada de Fe y Alegría⁸ en perfecto estado, con maestros asistiendo diariamente, con un director que se hace sentir, y una escuela pública donde no funcionan ni las cañerías, los maestros no asisten, y el director, presente o no, nadie nota la diferencia.

Los niños que van a las escuelas de Fe y Alegría tienen un futuro mucho más alentador que los que van a las escuelas públicas (sin dolientes). Estas diferencias en niveles de educación son las que han venido forjando nuestra sociedad, pero pocas veces se alude a ello.

Lo ideal sería que el gobierno le dejara la administración del mayor número posible de sus propias escuelas a entidades privadas como Fe y Alegría.

8

Otras consideraciones

Una sociedad no puede ser viable sin el incentivo del lucro, y sin que efectivamente, hayan empresarios privados lucrando. Esto se demostró en los países comunistas. En nuestro país nunca llegamos al extremo de los países comunistas aboliendo la propiedad privada de todos los medios de producción, reservándose todas las actividades económicas el Estado, pero muy lejos de eso, tampoco estuvimos.

Causa principal de nuestro subdesarrollo se debe a la generalizada aversión que le tenemos al lucro privado.

No solamente no hemos podido lucrarnos dedicándonos a construir o a administrar escuelas, universidades, tampoco hemos podido hacerlo explorando o sacando petróleo, en actividades petroquímicas, generando y distribuyendo electricidad o agua, porque han sido actividades económicas que, salvo excepciones, el estado se ha las ha reservado⁹. Hay una serie de otras actividades que el estado no se las ha reservado, pero que al imponerle por largas temporadas controles de precios máximos de venta a

⁹ Estas afirmaciones deben ser aclaradas. Explorando o sacando petróleo ha habido lucro privado para quien trabajare con Pdvesa, no de otra manera. En actividades petroquímicas solo en asociación con Pequiven, aunque a partir de 1998 se hizo la ley más flexible. Generando o distribuyendo electricidad ha habido excepciones, la más notoria de ellas es el caso de La Electricidad de Caracas, fundada hace más de un siglo. Distribuyendo agua, ha habido posibilidades menores, pero solo a través de contratos con empresas públicas para realizar ciertas actividades. La poca actividad privada que se ha tolerado frecuentemente ha sido bajo la sombra de un monopolio Estatal.

productores o distribuidores (o al amenazarlas con ellos), ha impedido que el afán de lucro fuese un incentivo real como ha sido en países desarrollados. Por eso nadie construye viviendas para arrendarlas, nadie monta una empresa de autobuses, pocos se atreven a procesar alimentos, o a montar una clínica.

Por una u otra razón, muy poca gente en nuestro país pudo hacer fortuna produciendo bienes o servicios. Las pocas fortunas que se hicieron, fueron desapareciendo en los últimos 20 años por razones de controles, de inflación, de pérdida del poder adquisitivo de la población, o por su incapacidad para competir protegidas por aranceles aduaneros de 20%. (Estas mismas razones son causa fundamental del problema de desempleo que padecemos). No existen ahora las fortunas capaces de donar capitales suficientes para la construcción de las escuelas, universidades y otros centros educativos que necesitamos con urgencia.

Por querer rechazar la idea del lucro particular, hemos vivido desconfiando de los demás, y tratando de igualar hacia abajo, es decir proponiendo medidas de gobierno que sólo podrían halar a todos hacia los niveles más bajos.

Por eso nos hemos caracterizado por ser un país sin oportunidades para las mayorías. Para salir adelante tenemos que invertir estos atavismos.

Cuando una persona adulta juiciosa quiere comprar un libro, o tomar un curso de actualización profesional o aprender una lengua, analiza una serie de cosas, muy en particular su precio, pero no debiera interesarle si quien se lo proveerá tiene o no tiene intenciones de enriquecerse cuando le sirve. Así como a los adultos que buscan como cultivarse o como aprender más, poco les debe importar cuánta vocación de lucro tiene la persona con quien van a

contratar, lo mismo debe ocurrir con la educación de sus hijos. Lo importante es abrir el abanico de opciones para que unos y otros puedan adquirir lo que a cada quien le parezca más conveniente.

Por no aceptarse a la educación como un negocio es que los gobiernos estatistas han despilfarrado y continúan despilfarrando billones de Bs. en un modelo educativo ineficiente y que ha fracasado de manera persistente durante los últimos 30 años.

Al Ministro Héctor Navarro y a Carlos Lanz les incomoda que se pueda tener éxito en el negocio de la educación, a pesar de que existe la educación oficial, gratuita para los estudiantes, pero financiada con el dinero de todos los venezolanos a un costo que llega a ser 10 veces superior que lo que se paga por un alumno en una escuela privada. Josefa Blanco de Faría presidente encargada de Andiep, El Nacional 19-12-00.

Si bien abogamos porque se incentive el lucro en el área educativa, no le negamos al gobierno su potestad de clasificar a los distintos establecimientos según la calidad de los servicios impartidos, de escuchar las quejas que pudieren haber, de castigar la negligencia y la piratería.

Respaldamos lo dicho por Gustavo Roosen ex ministro de Educación: Si de verdad se quiere estimular la sana competencia y asegurar mejor calidad en la educación, es hora de pensar en el establecimiento de parámetros nacionales, de mediciones comprobables, de evaluaciones transparentes, cuyos resultados sean accesibles a todos, a los padres, al sector educativo, a la comunidad. El Nacional 27-12-00

Notas Varias sobre lo que hemos visto en el exterior

Reforma Educativa en Nueva Zelanda-a partir de 1988: las escuelas siguen siendo públicas y propiedad del Estado, pero la operación quedó bajo la responsabilidad de un board of trustees privado (una directiva compuesto de padres), que recibe el dinero del estado en proporción al número de niños que atienden, y quienes emplean gerentes especializados para que manejen el colegio.

El gobierno impuso la competencia entre los colegios. Si los alumnos dejan un colegio para entrar en otro, eso tiene consecuencias financieras para cada colegio.

Problema grave de la educación pública es que es demasiado homogenia. Corta a todos por un mismo rasero, aun cuando en realidad los alumnos son tan diferentes y no todos aprenden al mismo ritmo. Solo la educación privada puede diversificarse para atraer a los alumnos según sus gustos, aptitudes y circunstancias.

En USA la educación está tan estandarizada que muchos no pueden con ella.

Fuente: Conferencia de Maurice McTigue en Cedice en Nov 26, 1999. McTigue ostentó varios ministerios en los años 90's, entre ellos el del trabajo, de educación, y de salud.

En Dinamarca

Desde 1849 existe un sistema público, gratuito, universal, muy controlado por el Estado, de alta reputación. Siguen rasgos sobre la situación educativa de este país sólo en el caso de la educación obligatoria para muchachos entre 7 y 16 años de edad. Existe un sistema independiente del Estado, en el cual éste cofinancia a los padres, con amplia diversidad de programa de estudios, de muy fácil entrada para quienes quieran abrir una de estas escuelas. Estas escuelas son autónomas, la vigilancia que hace

el estado es mínima. El resultado es que la diversidad de alternativas de estudios que hay en Dinamarca no tiene parangón dentro de los países OECD...

Los padres seleccionan algunas de estas escuelas de acuerdo con su orientación pedagógica, o por la reputación de su director principal, o de sus profesores.

Estas escuelas atraen a estudiantes que muy bien podrían ir a una escuela completamente gratuita, ofreciendo diferencias como estas:

Unas ofrecen concentrarse en el trabajo en grupos, y en sembrarles la idea de la responsabilidad individual. Otras ponen énfasis en la lectura, las lenguas extranjeras, y las ciencias, otras en la religión y valores tradicionales, otras enfatizan en el aprendizaje sin tener que memorizar. Algunas atraen la clientela enfatizando los salones más pequeños.

Los padres pagan alrededor de US\$ 1050 año para primaria, US\$ 1196 para secundaria.

El Ministerio de Educación les da una suma a cada uno de estos colegios por cada estudiante que acuda a ellos. Las municipalidades también ponen de su parte, alrededor de un 75% del presupuesto educativo de las municipalidades va a estos colegios.

En los 80's, los estudiantes prefiriendo el sistema independiente se incrementó en 50%, eso hizo que las escuelas públicas sintieran que algo no estaba funcionando, por lo que se vieron compelidos a mejorar sus propios sistemas.

En 1982 el 11% de los estudiantes asistía a este tipo de institución, en 1998, 13%.

Todo esto es posible porque el Estado le tiene confianza a su gente, porque toda la sociedad reconoce el valor de la diversidad de la educación, y el del derechos de los padres de poder escoger.

Fuente. The Fraser Institute, en Canadá. Info@fraserinstitute.ca

Suecia A partir de 1991 eliminaron el monopolio del Estado Central. Permitieron que particulares montaran escuelas independientes, y que los representantes de los estudiantes pudieran optar por inscribirse en ellas. Los grandes objetivos educativos los sigue marcando el gobierno central, pero su implementación pasó a manos de los municipios y de las escuelas independientes. Para 1999, 3,6% de los estudiantes había optado por asistir a una escuela independiente.

Fuente. The Fraser Institute, en Canadá. Info@fraserinstitute.ca

USA: Solo 250 del total de 80.000 escuelas públicas que tienen son manejadas actualmente por empresas con fines de lucro. La mas grande de estas empresas administradoras de escuelas con fines de lucro es Edison Schools, Inc, que ya está manejando 79 de ellas. Su presidente espera estar manejando 15.000 escuelas en 20 años. Edison se hizo una empresa pública en el otoño 1999, levantando \$109 millones, para llevar el total de su capital a \$350 millones.

Sus proyecciones de costos sobre ingresos: 79% en las clases propiamente dichas, 6% costos de capital, 8% administrativos, 7% utilidades

Jay Mathews, Washington Post abril 19, 2000.www.ncpa.org/pi/edu/edu11.htm#a

Escuelas “Charter” en USA: son escuelas propiedad del estado pero a las que se les da autonomía para hacer su trabajo sin interferencias burocráticas. Ya hay 30 estados que las tienen. Sobre ellas dijo el presidente William Clinton en su Mensaje Anual al congreso en 1999: Cuando accedí a la presidencia (Enero 1993), había una sola escuela charter en el país. Ahora hay 1100. El presupuesto que propongo, asegura que a principios del 2000 hayan 3000. Editorial del diario The Wall Street Journal oct 20-99. En el momento hay unas 1200, según National Center for Public Analisis boletin del 31-8-99. www.ncpa.org

En USA hay 3100 escuelas privadas, de acuerdo con el ministerio de educación. 1/3 parte de ellas operan solo 70% de su capacidad.

Administradores de las escuelas privadas católicas (parochial schools) dicen que el promedio del tuition de estas escuelas es de \$1499 año, que cubre el 62% del costo total, el resto lo cubre la propia iglesia. Las escuelas públicas están gastando un promedio de \$6500 año por alumno. Samuel Casey Carter de The Heritage Foundation, Investors Business Daily, marzo 26-99.